68

CARTA APOSTOLICA "PRÆCLARA GRATULATIONIS PUBLICÆ TESTIMONIA"(*)

(20-VI-1894)

A TODOS LOS PRINCIPES Y PUEBLOS DE LA TIERRA SOBRE LA UNIDAD DE LA HUMANIDAD EN LA FE

LEON PP. XIII

A todos los príncipes y pueblos de la tierra salud y paz en el Señor:

705 1. **Motivo de la Encíclica: la concordia de todos en el homenaje y sus propios esfuerzos por la unidad de todos en la fe.** Las preclaras manifestaciones de la congratulación que durante todo el año pasado, con motivo de las primicias de Nuestra consagración episcopal nos fueron, de todas partes, ofrendadas, y que hace poco fueron coronadas por el insigne homenaje del pueblo español, Nos trajeron ante todo este fruto de alegría: ver brillar en esa similitud y concordia de voluntades la unidad de la Iglesia y la admirable unión de todos con el Sumo Pontífice.

Pareciera en esos días que todo el orbe católico hubiera comenzado a olvidar todo lo demás para dirigir sus miradas y pensamientos sólo al Vaticano. Las embajadas de los príncipes y las innumerables peregrinaciones, tantas misivas, henchidas de amor y las solemnísimas fiestas religiosas: todo expresaba en forma diáfana la misma idea. En la veneración a la Sede Apostólica todos los católicos no tienen sino un solo corazón y una sola mente. Esos testimonios Nos eran aun más gratos y Nos causaban mayor alegría por cuanto coincidían con Nuestros propósitos y Nuestras empresas hasta ahora realizadas, pues, conocedores de las necesidades de la hora presente y conscientes de Nuestro oficio, durante todo el tiempo de Nuestro Pontificado sólo esto mirábamos, y a medida de Nuestras fuerzas sólo esto tratábamos de llevar a cabo de palabra y de obra: que todos los pueblos y todas las naciones se unieran a Nos y brillara claramente en todas sus formas posibles la saludable influencia del Pontificado Romano.

Por todo ello sentimos una profunda gratitud y damos las gracias más rendidas en primer término a Dios clemente por cuya merced y gracia hemos alcanzado en buena salud esta edad provecta, y luego, agradecemos a todos los príncipes, obispos, sacerdotes y fieles que a través de múltiples manifestaciones Nos expresaron su amor y devoción para honrar Nuestra dignidad Apostólica y para ofrecer a Nuestra persona el consuelo oportuno.

2. **La unión de todos los hombres en la fe, suma aspiración.** Faltó, naturalmente mucho para que Nuestro consuelo fuese pleno y perfecto; pues, en medio de las manifestaciones mismas de la alegría y del fervor populares, contemplábamos mentalmente la inmensa multitud de aquellos que seguían errando lejos de la unanimidad de los católicos que estaban regocijándose, en parte porque aquellos nunca conocieron la sabiduría cristiana y en parte porque se apartaron de la fe católica por más que participen del nombre

(*) A. S. S. 26 (1894), págs. 705-717. Trad. especial para la 2ª ed. Esta Carta Apostólica no figura en la 1ª ed.; ella fue escrita con motivo de la clausura de las Bodas de Oro episcopales de León XIII "a los príncipes y a los príncipes y a los pueblos todos", habla en ella sobre la unidad de la humanidad en la fe (gentiles, cismáticos, herejes y católicos) y sobre desarme y la situación política mundial. — *Los números en el margen* dan las páginas del texto original en ASS, vol. 26. (P. H.)

cristiano. Estas circunstancias Nos han conmovido íntimamente y continúan conmoviéndonos, por cuanto no es posible fijar los pensamientos, sin sentir un vivo dolor, en ese grupo inmenso del género humano que como equivocados de rumbo peregrinan lejos de nosotros.

Y como por un lado representamos aquí en la tierra a Dios todopoderoso
706 que *quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad,* [1] y por el otro, está inminente el fin humano de Nuestra edad provecta y agobiada por las preocupaciones, ha parecido a Nos que debíamos imitar el ejemplo de nuestro Redentor y Maestro Jesucristo, quien, en la víspera de su partida al cielo, elevó una ferviente plegaria a su eterno Padre para que sus discípulos y seguidores tuviesen una sola mente y un solo corazón, diciendo: *"Ruego... para que todos sean una cosa; como Tú, Padre, en mí y yo en Ti, también ellos sean en nosotros una sola cosa"* [2].

Por cuanto esa fervorosa oración divina no abarcó sólo a aquellos que entonces creían en Jesucristo sino también a los que en adelante creerían en El, Nos encontramos en ese hecho un motivo apropiado para exponer con confianza Nuestros anhelos e intentar, cuanto podamos, llamar y estimular a todos los hombres sin distinción de raza ni de lugar, a que se unan todos en la fe divina.

3. **Los gentiles y la fe cristiana.** Puesto que Nuestro intento está animado por la caridad que corre más rápidamente al lugar donde la necesidad es mayor, vuela Nuestro ánimo primero a aquellos pueblos más infelices que nunca recibieron la luz del Evangelio o que la volvieron a extinguir por incuria o por las dificultades del tiempo; ignoran, por consiguiente, a Dios y viven en el mayor error.

Por cuanto toda salvación proviene de Jesucristo y *no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres en que debamos ser salvos* [3]. Nos alienta el mayor deseo de poder rápidamente como imbuir y llenar todas las regiones de la tierra del sacrosanto nombre de Jesús. En este aspecto, la Iglesia nunca dejó de cumplir la misión que le fuera encomendada por Dios; pues, ¿qué trabajos llevó a cabo en los 19 siglos? ¿qué hizo con gran celo y constancia si no conducir a los gentiles a la verdad y a la ley cristiana? Y hoy, los heraldos del Evangelio, munidos de Nuestra jurisdicción, surcan frecuentemente los mares hasta llegar a los últimos confines de la tierra. Todos los días imploramos a Dios, quiera benignamente multiplicar el número de ministros sagrados, dignos de la misión apostólica, que sacrifican, sin vacilación, sus comodidades, su salud y aún su vida, si fuese menester, para extender el reino de Cristo.

4. **Oración por la unidad de la fe.** Tú, empero, Redentor y Padre del género humano, Jesucristo, apresúrate y no aplaces la obra que antaño prometiste realizar al decir que *todo lo atraerías a tí cuando fueses exaltado de la tierra* [4]. Desciende, por fin, a los cora- 707
zones y manifiéstate a la infinita multitud que se halla privada todavía de los beneficios más grandes que adquiriste para los hombres con el precio de tu sangre; despierta a los que *están sentados en las tinieblas y las sombras de la muerte* [5] para que sean iluminados por los rayos de sabiduría y virtud y se *consume nuestra unidad en ti y por ti* [6].

5. **Llamado a los disidentes en general a volver a la unidad de fe.** Al reflexionar sobre el misterio de esta unidad nos representamos el conjunto de aquellos pueblos que la divina bondad llevó, tiempo ha, de los errores antiguos a la sabiduría evangélica. En efecto, no hay nada que se rememore con mayor gozo ni que contribuya más luminosamente a las alabanzas de la Providencia divina que el recuerdo de los tiem-

(1) I Tim. 2, 4.
(2) Juan 17, 20-21.
(3) Act. 4, 12

(4) Juan 12, 32.
(5) Ps. 106, 10; cfr. Ps. 87, 7; Is. 9, 2; Mt. 4, 16.
(6) Cfr. Juan 17, 23.

pos idos en que la fe, recibida de Dios, era el patrimonio general de todos y de cada uno, en que los pueblos civilizados, distintos por el lugar, carácter y costumbres, por más que disintieran muchas veces en otras cosas y aun se combatieran, sin embargo, en lo que a la Religión se refería, vivían unidos todos en la fe cristiana.

Por eso, al recordar esa circunstancia, el alma, en efecto, se acongoja profundamente porque, en el correr de los tiempos, épocas infelices, turbadas por susceptibilidades y odios, arrancaron del seno de la Iglesia grandes y florecientes naciones. Como quiera que fuese, Nos, cifrando Nuestra confianza en la gracia y misericordia de Dios omnipotente quien solo conoce el momento en que ha de madurar su ayuda, quien solo posee el poder de dirigir las voluntades adonde El desee, volvemos Nuestro corazón a esas mismas naciones para exhortarlas y conjurarlas con amor paternal porque quieran retornar a la unidad, deshaciendo las diferencias.

6. **Las iglesias orientales. El patrimonio común. El primado. El Cisma.** Primero dirigimos Nuestra mirada con gran afecto al Oriente de donde salió al principio la salud, para esparcirse, después, por el orbe entero. Pues, Nuestro anheloso deseo Nos impulsa a la dulce esperanza de que no esté lejano el tiempo en que las iglesias orientales, ilustres por su fe heredada y su gloria antigua, vuelvan al hogar de donde salieron. Y esto, con mayor razón, porque no nos separan grandes abismos; al contrario, si exceptuamos algunas pocas cosas, en el resto estamos tan de acuerdo que muchas veces, para defender el nombre católico entresacamos los testimonios y argumentos de la doctrina, costumbres y ritos de los orientales. El principal punto de disensión es el primado del Romano Pontífice. Mas contemplen los comienzos y vean lo que sus mayores creían y lo que la época más cercana a los orígines enseñó. Pues, resultará claramente que el testimonio divino de Cristo que dice: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*[7], se comprueba y se cumple en los Romanos Pontífices. Aun más. La antigüedad cristiana vió que no pocos de los Romanos Pontífices fueron escogidos del Oriente, así sobre todo: ANACLETO, EVARISTO, ANICETO,
ELEUTERIO, SÓSIMO, y AGATÓN, la ma- 708
yoría de los cuales tuvo la suerte de sellar su labor con su sangre, después de haber regido sabia y santamente la Iglesia cristiana.

Se sabe perfectamente en qué época, por qué razones, con qué motivos y por cuáles autores se originó esa desgraciada discordia. Antes de aquel tiempo en que *el hombre no había aun separado lo que Dios unió*[8] se consideraba sagrado el nombre de la Sede Apostólica entre todos los pueblos del orbe cristiano, y tanto el Oriente como el Occidente, de acuerdo sin vacilaciones en toda la doctrina, obedecían al Romano Pontífice, como al legítimo sucesor de PEDRO, y por lo mismo, vicario de Jesucristo en la tierra.

Por eso, FOCIO mismo, si atendemos al principio del cisma, procuró que se enviaran representantes suyos a Roma para que ellos allí lo defendiesen. El Sumo Pontífice NICOLÁS I, en cambio, mandó a Constantinopla desde Roma a sus delegados sin que nadie lo objetara, y lo hizo con el fin de que ellos *investigaran diligentemente la causa* del PATRIARCA IGNACIO *e informaran a la Sede Apostólica suministrando datos completos y veraces;* de modo que toda la historia de este asunto confirma abiertamente el Primado de la Sede Romana, fuese cual fuese la discordia que entonces estalló.

Más tarde, en los Concilios posteriores tanto en el segundo de *Lyón* como en el *Florentino,* nadie ignora que con consenso rápido y por todos, griegos y latinos con voto unánime, fué sancionada la suprema potestad de los Romanos Pontífices.

7. **Mejor voluntad actual y manifestaciones de mutua amistad.** Intencionalmente, por cierto, recordamos estas circunstancias porque constituyen una

(7) Mt. 16, 18.

(8) Cfr. Mt. 19, 6; Mrc. 10, 9.

como invitación para hacer las paces; y esto con tanta mayor razón cuanto que a Nos parece poder comprobar hoy día entre los orientales un espíritu mucho más conciliador para con los católicos que antes y aun cierta inclinación de benevolencia hacia ellos, lo cual se manifestó expresamente no hace mucho. Pues, cuando los nuestros, con un fin piadoso, se congregaron en el Oriente, los vimos tratados con exquisitas manifestaciones de cortesía y amistad.

Por eso, a todos vosotros que vivís separados de la Iglesia Católica, Nos *os abrimos Nuestra boca*[9], pertenezcáis al rito griego u otro oriental. Sería Nuestro más vivo deseo que cada uno de vosotros reflexionara sobre las palabras, llenas de afecto y de gravedad, que BESARIÓN dirigió a vuestros padres, diciendo: "*¿Qué responderemos a Dios acerca del motivo por qué nos hemos separado de nuestros hermanos para unir los cuales y recogerlos en un solo aprisco*[10] *descendió El mismo del cielo, se hizo hombre y fué crucificado? ¿Cuál será nuestra defensa ante la posteridad? No toleremos esto, Padres egregios; no propiciemos tal pronunciamiento de separación; no estemos personalmente tan mal aconsejados, ni aconsejemos tan mal a los nuestros*".

8. **Debe ser unión de doctrina y de gobierno.** Ponderad debidamente lo que pedimos fijándoos en lo que significa en sí y ante Dios lo que decimos; pues, no movidos por humanos intereses, sino urgidos por la caridad divina y por el anhelo de la común salvación es que Nos os recomendamos la recon-
709 ciliación y la unión con la Iglesia Romana; queremos decir, unión plena y perfecta, que de ningún modo puede ser aquella que no implique más que cierta concordia de dogmas que se han de creer ni mera caridad mutua entre hermanos; sino que la verdadera unión entre cristianos es aquella que el Autor de la Iglesia, Jesucristo, instituyó y ordenó, la cual consiste en la unidad de la fe y de gobierno. Ni hay por qué sospechar que, por eso, Nos o Nuestros sucesores os quiten nada de vuestros derechos, de los privilegios patriarcales y de las usanzas litúrgicas que posee cada una de las Iglesias. Pues, desde siempre también, y para siempre fue y es un principio aplicado en las disposiciones y la disciplina de la Sede Apostólica, hacer amplia justicia, en lo conveniente y lícito, a los propios orígenes y costumbres de cada pueblo.

Seguramente, al volver a la unión con Nos, de admirar sería, con el favor de Dios, cuánta dignidad y cuánto honor ganaríais. Quiera Dios, pues, en su inmensa bondad, escuchar vuestra propia oración que dice: "*Haz cesar los cismas de las iglesias*"[11]. Y ésta otra: "*Congrega a los dispersos, vuelve a la verdad a los que yerran y únelos a tu santa Católica y Apostólica Iglesia*"[12].

Restituyamos, pues, así la fe única y santa que la más remota antigüedad, con constancia extraordinariamente fiel, nos ha transmitido a nosotros y a vosotros, tradición que vuestros padres y mayores han conservado incólume, que varones como SAN ATANASIO, BASILIO, GREGORIO NACIANCENO, JUAN CRISÓSTOMO, ambos CIRILOS y otros muchos corifeos cuya gloria como común herencia pertenecía igualmente al Oriente y al Occidente, han iluminado a porfía con el resplandor de sus virtudes, la magnitud de su ingenio y la excelencia de su doctrina.

9. **Mensaje especial a los pueblos eslavos.** Aquí Nos será permitido dirigirnos nominalmente a vosotros, pueblos eslavos todos, del brillo de cuyo nombre dan testimonio muchos monumentos de la historia. Sabéis cuán egregiamente merecieron de los eslavos vuestros santos padres en la fe, CIRILO y METODIO, cuya memoria y el honor que les es debido, tratamos, hace algunos años, de incrementar. Por su virtud y labor, la mayor parte de los pueblos de vuestra raza recibieron la cultura y la redención.

(9) II Cor. 6, 11.
(10) Juan 10, 16.
(11) De la liturgia de San Basilio: *pauson ta schismata toon ekklesióon.*
(12) De la Liturgia de S. Basilio.

El resultado de su labor fue que entre los eslavos y los Romanos Pontífices reinaba, por mucho tiempo la bellísima intercomunicación: de beneficios de un lado y de reverencia fidelísima del otro. Mas si la lamentable calamidad de los tiempos desvió a una
710 gran parte de vuestros padres de la profesión de la fe Romana, considerad cuánta importancia y cuánta bendición traería la vuelta a la unidad. También la Iglesia continúa llamándoos a su regazo, ofreciéndoos la salud, la prosperidad y los múltiples acervos de grandeza.

10. **La situación de los protestantes. Disminución del acervo dogmático y de la autoridad de la Biblia.** Con no menor afecto contemplamos a los que en tiempos más recientes, arrancó de la Iglesia Romana cierta insólita subversión de las cosas y circunstancias. Dando al olvido varios de los casos que sucedieron, eleven sus pensamientos por encima de las cosas humanas, y sólo anhelando la verdad y la salvación mediten en su corazón sobre la Iglesia fundada por Cristo. Si quieren comparar sus congregaciones con la Iglesia Católica y apreciar qué lugar ocupa la religión entre ellos, fácilmente concederán que en muchos e importantísimos puntos se han olvidado de la doctrina antigua y se han desviado a innovaciones, propiciando diferentes errores; no negarán tampoco que, de aquel patrimonio de la verdad que los autores de las novaciones llevaron consigo a la separación, ya no existe entre ellos casi ninguna fórmula segura y autorizada de fe.

Ya ha llegado al extremo de que muchos no se avergüenzan en arrancar el mismo fundamento en que únicamente descansa toda la Religión y toda esperanza humana, es decir, la divina naturaleza de Jesucristo, Salvador nuestro.

Igualmente, los que antes afirmaron que los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento fueron escritos bajo inspiración divina, ahora les niegan tal autoridad, a lo que, naturalmente, debían llegar por lógica necesidad, al entregar a cada uno de los fieles la potestad de interpretar la Biblia según su propio arbitrio y criterio.

11. **El naturalismo y racionalismo entre los protestantes.** De allí resultó que cada uno, rechazando toda norma ajena de conducta, reconociera como única guía y regla de vida la conciencia; de allí también, que lucharan entre sí las opiniones y sectas, cayendo a menudo en las máximas del *naturalismo* o *racionalismo*. Por eso mismo, desesperando de hallar una unanimidad doctrinal, ya predican y recomiendan únicamente una unión de caridad fraterna. Esto último, ciertamente con mucha razón, por cuanto todos debemos estar unidos por lazos de mutua caridad, pues esto es lo que Cristo más severamente ordenó, y quiso, es decir, que el amor recíproco fuese la nota distintiva de sus seguidores. En efecto, ¿Cómo puede unir las almas la perfecta caridad cuando la fe no pone de acuerdo la inteligencia?

12. **Las razones de las conversiones e invitación a la unión.** Por estas razones, muchísimos de los aludidos, siguiendo su recto juicio y sus ansias de verdad, buscaron en la Iglesia Católica el seguro camino de la salvación, pues, comprendían que, de ningún modo, podrían estar unidos a Jesucristo, su cabeza, si no se adhirieran a su cuerpo que es la Iglesia, ni que podrían recibir la fe genuina de Cristo si siguieran repudiando el magisterio legítimo, entregado a PEDRO y sus sucesores.

Ellos comprobaron que en la Iglesia
estaba expresada la forma y figura de 711
la verdadera Iglesia, notoriamente tal, por los caracteres que su autor divino le imprimiera. Es por esto que entre los convertidos se cuentan muchos que, dotados de un juicio agudo y de un ingenio sutil para comprender los antiguos tiempos probaron, en eximios escritos, la continuidad de la Iglesia desde los días de los Apóstoles, la invariabilidad de los dogmas y la constancia de sus instituciones. Al contemplar el ejemplo de estos hombres, os convenza, hermanos nuestros, más el afecto que

la palabra, los que estáis ya tres siglos largos separados de nosotros, y también los que más tarde, por cualquier motivo, os alejasteis de nosotros. *Alcancemos todos la unidad de la fe y el conocimiento del Hijo de Dios*[13].

Permitidnos que os invitemos a esa unidad que en ningún momento faltó a la Iglesia Católica, ni puede faltarle bajo ninguna condición y que os tendamos afectuosamente la mano. Os llama hacia sí desde hace mucho tiempo la Iglesia madre común de todos; os esperan todos los católicos con ansias fraternales para que juntos adoremos santamente a Dios, unidos, en perfecta caridad, por la profesión de un mismo Evangelio, de una misma fe y una misma esperanza.

13. **También los católicos deben cuidar su unión.** Para llegar a la perfecta armonía de la tan deseada unidad, resta que Nos dirijamos ahora a todos, cuantos sean en la redondez de la tierra, por cuya salvación, desde hace mucho tiempo se desvelan Nuestros pensamientos y preocupaciones: nos referimos a los católicos a quienes la profesión de la fe Romana somete a la Sede Apostólica, manteniéndolos así unidos a Jesucristo. Naturalmente, no es menester exhortarlos a la verdadera y santa unión de la cual, por la bondad de Dios ya disfrutan; hemos de prevenirles, sin embargo, a que, al agravarse por doquiera los peligros, no pierdan por su negligencia y pereza este supremo beneficio de Dios.

Ojalá recojan, para este fin, las normas para su sentir y obrar de los documentos que Nos mismo, en otras oportunidades, publicamos para enseñanza de los pueblos católicos dirigiéndonos a ellos ora en conjunto, ora individualmente.

Ante todo, establezcan para sí como ley suprema la obediencia al Magisterio y a la autoridad de la Iglesia, pero no una obediencia mezquina y recelosa sino una sumisión practicada en todas las cosas con toda el alma y con prontísima voluntad.

14. **¿Qué es la Iglesia, y cuál su misión? Sus relaciones con el Estado.** En esta materia ponderen cuán pernicioso para la unidad cristiana es el error que, en sus múltiples aspectos, obscureció por doquiera y aun destruyó por completo la verdadera esencia y el verdadero concepto de la Iglesia. Pues, ella es, según la disposición y el mandato de Dios, su fundador, una sociedad perfecta en su género, cuya misión y oficio es enseñar a los hombres los preceptos y normas evangélicas, y conducir, por el amparo que da a la integridad moral y por la práctica de las virtudes que estimula, hacia aquella felicidad que a cada uno de los hombres le está preparada en el cielo.

Por ser una sociedad perfecta, como 712
decíamos, su vigor y fuerza vitales no vienen de fuera sino que radican en la voluntad de Dios y brotan de su propia naturaleza. Por esta misma razón, posee por naturaleza el poder de dar leyes; y es justo que al legislar no esté sujeta a nadie. También en otras cosas que son de su incumbencia debe ser libre.

Esa libertad, sin embargo, no es tal que dé lugar a recelos y envidias, pues, la Iglesia no aspira al poder temporal, ni se siente impulsada por ninguna pasión o avaricia sino que sólo quiere y desea conservar entre los hombres la práctica de las virtudes, y de este modo y conducto asegurarles la vida eterna. Por eso, suele dar muchas facilidades y mostrar una maternal indulgencia, y aun no pocas veces renuncia al ejercicio de su derecho, tomando en cuenta las circunstancias especiales de los Estados. Pruebas claras de ello Nos proporcionan los concordatos, pactados a menudo con los imperios.

No hay nada más ajeno a su voluntad que arrebatar al Estado cualquier derecho; pero, en cambio, es necesario que el Estado respete los derechos de la Iglesia y se cuide para no apropiarse de ellos en lo más mínimo.

(13) Efes. 4, 13.

15. **La Iglesia perseguida por las pretensiones del Estado. Regalismo redivivo.** Ahora bien, si miramos las cosas y los hechos como hoy se Nos presentan, ¿cuál es la situación de nuestros tiempos? Acostumbráronse demasiados hombres, por cierto, a mirar a la Iglesia con recelo, a despreciarla, rechazarla, odiarla y acusarla falsamente; y lo que es más grave aún, lo hacen, disponiendo de todos los medios y poderes, para así someterla a la jurisdicción de los gobernantes estatales. Para ello la despojaron de sus bienes y restringieron angustiosamente su libertad; para eso se ha dificultado la educación de los seminaristas, se han dado leyes especialmente severas contra el Clero; se han disuelto y prohibido las congregaciones religiosas, el mejor baluarte de la fe cristiana; en una palabra, se han reeditado en forma acerba todas las leyes y medidas de los *regalistas* o febronianos, lo cual significa conculcar los derechos sagrados de la Iglesia. De allí nacen los mayores males para el Estado, porque abiertamente pugna contra los designios divinos. Pues, Dios, amo y creador del mundo, quien con gran sabiduría sujetó la sociedad humana al doble poder, civil y eclesiástico y quiso que permanecieran distintos e inconfundidos, pero prohibió al mismo tiempo que estuvieran separados y en conflicto. Así pues, tanto la voluntad de Dios como el bien de la sociedad exigen que la potestad civil se ponga de acuerdo con la eclesiástica para regir y gobernar. De allí se ve que el Estado tiene sus propios derechos y deberes; la Iglesia tiene también los suyos; pero es necesario que ambos estén unidos con el vínculo de la concordia.

De este modo, pues, las relaciones mutuas entre la Iglesia y el Estado se libran del actual desorden que, por más de un título, es inconveniente y para
713 los buenos extremadamente fastidioso. Igualmente se logrará así que los ciudadanos *den al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*(14), por cuanto los intereses de ambos poderes no se hallan confundidos ni disociados.

16. **La obra nefasta de la Masonería.** De un modo parecido al regalismo, amenaza el peligro de una secta que llaman la *masónica,* cuyo funesto poder oprime desde hace mucho tiempo, de un modo especial, a las naciones católicas. Favorecida por la turbulencia de los tiempos, ensoberbeciéndose por la conciencia de su poder, de sus medios y su éxito lucha con todo ahinco por establecer firmemente su dominio y propagarlo siempre más con todo empeño. Ya salió de su escondrijo y acecho irrumpiendo en la luz pública de los Estados, y aun en esta misma Urbe (de Roma), cabeza de la Religión Católica estableció sus reales, provocando casi la majestad de Dios.

Pero lo más triste del caso es que dondequiera que alcance a poner el pie se introduce en todas las capas del pueblo y en todas las instituciones del Estado hasta lograr, finalmente, los puestos más altos y el poder a discreción. Esta es, por, supuesto, la calamidad más grande, pues, son manifiestas la maldad de sus ideas y la perversidad de sus planes.

So pretexto de reivindicar los derechos humanos y restaurar la sociedad civil persigue encarnizadamente la fe cristiana, repudia la doctrina revelada por Dios, tilda de superstición los ejercicios de piedad, los santos sacramentos y otras cosas sagradas; se empeña en despojar de su carácter cristiano el matrimonio, la familia, la educación de la juventud, todo negocio, privado o público y en arrancar del alma de los pueblos todo respeto por la autoridad sea humana, sea divina.

Además, enseña la secta que el hombre debe rendir culto a la naturaleza, deduciendo de ella sola los principios y las normas de verdad, moralidad y justicia. De esta manera, como es manifiesto, se impulsa al hombre casi a la moral y a las costumbres de vida paganas, las que se hacen hoy día aun más licenciosas por los incentivos que se multiplican.

Nos hemos tratado seriamente este asunto en otra oportunidad; sin embargo, la vigilancia Apostólica Nos urge

(14) Mat. 22, 21.

levantar Nuestra voz una y otra vez, e insistir en que, ante un peligro tan amenazador, todas las precauciones que se tomen serán pocas. Dios impida benignamente la ejecución de sus criminales planes, mas el pueblo cristiano sepa y comprenda que debe sacudir de una vez el yugo tan indigno de la secta. Sacúdanlo con mayor energía aquellos pueblos que sufren una más dura opresión, el italiano y el francés. Nos mismo ya hemos señalado qué armas y qué métodos serán los más seguros para lograrlo. Ni es incierta la victoria para los que confían en el Jefe cuya divina palabra no falla: *"Yo he vencido el mundo"*[15].

17. **Vencidos el regalismo y la masonería, surgirían las ventajas; la primera, el trabajo de la Iglesia en libertad.**
714 Eliminados una vez ambos peligros, y vueltos los reinos y repúblicas a la unidad de la fe, sería de admirar qué remedios más eficaces contra los males y qué abundancia más grande de bienes brotarían de allí. Enumeraremos los principales.

Primero el que atañe a la dignidad y la misión de la Iglesia. Ella ocuparía el sitial de honor que le corresponde e iría por su camino, ajena a los odios, gozando de la libertad y dispensando la gracia divina y la verdad evangélica; y eso, para singular bendición de los pueblos. La Iglesia habiendo sido constituida por Dios en maestra y conductora de los hombres podría prestar sus servicios especialmente aptos para encaminar al bien común los profundos cambios que presencia nuestra época, solucionando, oportunamente, aun los más complicados problemas, fomentando el derecho y la justicia que son los fundamentos más sólidos de una república.

18. **Segunda ventaja: el acercamiento de las naciones, alejando el espectro de un conflicto. La guerra fría.** *Además,* se impulsaría en forma preclara la unión entre las naciones, el desiderátum máximo de nuestros tiempos para precaver los tremendos albures de las guerras.

Tenemos ante Nuestros ojos la situación de Europa. Desde hace muchos años se vive en una paz más bien aparente que verdadera. Por cuanto se han arraigado los mutuos recelos, casi todas las naciones continúan armando el aparato bélico. La juventud inexperta, lejos del consejo y de la autoridad de sus padres, es lanzada a los peligros de la vida militar; en la flor de la edad se la arranca del agro, de provechosos estudios, del comercio y de los oficios para pasarla al manejo de las armas. Por los enormes gastos militares, las arcas fiscales se hallan exhaustas, aniquilados los recursos estatales y afectada la fortuna de los particulares. Hemos llegado ya a un estado en que la paz armada se vuelve intolerable. ¿Será natural tal estado de la unión cívica humana? No podemos salir de esta situación, ni lograr una verdadera paz si no por la gracia de Jesucristo; pues, para poner coto a la ambición, a la codicia de los bienes ajenos y a los odios, vicios máximos que encienden las teas de las guerras, no hay nada tan apto como la virtud cristiana, en especial, la justicia. Sólo por los oficios de esta virtud podrán mantenerse inviolables tanto el derecho de gentes y la santidad de los pactos como permanecer firmes los lazos de la fraternidad humana, convenciéndose todos de que *la justicia engrandece las naciones*[16].

19. **La cuestión social y política en el interior. El papel de la Iglesia.** Ella protegería, *igualmente,* el bienestar público mucho más eficaz y firmemente de lo que pueden hacerlo las leyes y las armas; pues, no hay quien no vea que, a diario, se agravan los peligros que amenazan la seguridad y tranquilidad públicas, por cuanto bandas de sediciosos —como lo prueban las frecuen- 715
tes atrocidades de los atentados— conspiran para derrocar y hundir a los gobiernos.

Dos problemas se agitan con gran ardor, los que designan con los nombres de la *cuestión social* y del *problema político;* ambos muy graves.

(15) Juan 16, 33.

(16) Prov. 14, 34.

Aunque para solucionar con sabiduría y justicia ambos problemas se han hecho estudios laudables, tomado justas medidas y practicado experimentos directos, nada sería tan oportuno, sin embargo, como continuamente ir formando en los corazones, mediante los principios espirituales de la fe cristiana la conciencia y la norma del deber.

De la cuestión *social* ya hemos hablado ex profeso no hace mucho deduciendo los principios de solución así del Evangelio como de la ley natural.

Hablaremos del problema *político*. Para conciliar la libertad con la autoridad, dos conceptos que muchos presentan confusos en la teoría y separados desmedidamente en la práctica, será muy útil derivar las nociones de la filosofía cristiana, porque si partimos de la base, que todos admiten y aprueban, que la autoridad emana de Dios cualquiera fuese el régimen de gobierno, la razón comprende, en el acto, que en unos debe residir el legítimo derecho de mandar y a otros corresponder el deber de obedecer, lo cual no es contrario a la dignidad humana, porque en realidad se obedece a Dios más bien que a los hombres. Dios, empero, ha anunciado un *juicio severísimo para los que gobiernan*(17), a no ser que hayan desempeñado su papel con rectitud y justicia.

La libertad individual, en cambio, a nadie puede ser sospechosa ni odiosa porque, sin perjudicar a nadie, se desenvuelve en la verdad, en la rectitud y en lo que dice relación con la tranquilidad pública.

Finalmente, si consideramos lo que puede hacer la Iglesia, madre y mediadora entre los pueblos y gobernantes, fundada para ayudar a ambos con su autoridad y sus normas, se verá con toda claridad cuánto importe al bienestar común que todos los pueblos se decidan a sentir y profesar lo mismo respecto de la fe cristiana.

20. **Estado ideal de cosas gracias al cristianismo.** Al reflexionar sobre lo anterior y deseando de todo corazón su realización, Nos en lontananza vislumbramos cuál podría ser el futuro orden de cosas en la tierra. No conocemos nada más agradable que la visión de bienes que de allí seguirían. Apenas es posible imaginarse cómo por doquiera y en forma repentina se elevaría el curso de la vida hacia toda hermosura y prosperidad, al restablecerse la tranquilidad y la paz, al fomentarse las ciencias, al fundarse y aumentarse, además, sobre una base cristiana, las asociaciones de campesinos, obreros y artesanos con cuya colaboración se suprimiría la voraz usura y se ensancharía el campo de los trabajos útiles.

21. **El funesto influjo de las luchas religiosas.** La bendición de aquellos beneficios de ninguna manera se circunscribiría a los límites de las naciones civilizadas y cultas sino que inundaría el largo y ancho mundo como un río caudalosísimo. Pues, debemos tomar
en cuenta que la infinita multitud de 716
pueblos, como decíamos al principio, espera ansiosa y desde siglos y edades que le traigan la luz de la verdad y de la civilización. Verdad es que, en lo concerniente a la salvación eterna de los pueblos, la sabiduría de la *mente divina dista muchísimo de los pensamientos humanos*(18); sin embargo, podemos afirmar que si en muchas regiones del orbe reina aun una nefasta superstición, en gran parte se debe achacar la culpa de ello a las luchas religiosas que ardían en Europa. Pues, en cuanto la razón humana pueda deducir conclusiones de los acontecimientos históricos, parece evidente que Dios asignó a Europa la misión de llevar paulatinamente la cultura cristiana a todos los continentes. Los comienzos y los progresos de esta obra, iniciada por los primeros siglos cristianos, se iban encaminando hacia incrementos gloriosos cuando, de repente, estalló la discordia religiosa del siglo 16. Dado que las disputas y contiendas destrozaban la cristiandad y las fuerzas de Europa se iban debilitando por las riñas y guerras, las Misiones santas sintieron el influjo funesto de las circunstancias.

(17) Sabiduría 6, 6.

(18) Cfr. Is. 55, 8.

Como hoy día continúan aún poderosas las causas de la discordia, ¿es de admirar que una parte tan apreciable de la humanidad viva sujeta a costumbres inhumanas y ritos irrazonables?

Empeñémonos, pues, todos con igual celo en restaurar, para el común bien de todos, la antigua concordia. Los tiempos para restablecer la unidad y para difundir ampliamente los beneficios de la sabiduría cristiana corren muy propicios porque el sentimiento de la fraternidad humana jamás había penetrado tan hondo en los corazones, ni, en edad alguna, el hombre, para conocerlos y ayudarles, había visitado a sus semejantes más ansiosamente que ahora. Coches y naves recorren con increíble rapidez las inmensas extensiones de la tierra y del mar, lo cual trae excelentes ventajas no sólo para el comercio y la satisfacción de la curiosidad de los estudiosos sino también para propagar la palabra de Dios *desde la salida del sol hasta el ocaso*(19).

22. **En Cristo está la gracia y el bienestar.** Nos no ignoramos que la restauración del orden es un trabajo muy largo y penoso; ni falten, quizás, quienes crean que exageramos Nuestras esperanzas y que buscamos más las cosas ideales que las reales. Pero Nos ciframos toda Nuestra esperanza y Nuestra plena confianza en el Salvador del género humano, Jesucristo, recordando, como es justo, cuánto ha realizado la *necedad de la Cruz*(20) y su predicación de modo que quedó estupefacta y confundida *la sabiduría de este siglo*(21).

Rogamos nominalmente a los Príncipes y gobernantes de las naciones, guiados por su prudencia comprensiva y su preocupación por el bien de sus pueblos, quieran apreciar, sin prejuicios, Nuestras orientaciones y favorecer con su autoridad y benevolencia su ejecución. Si sólo una parte de los ansiados frutos se produjera constituiría un no pequeño beneficio en medio
de tanta decadencia de todas las cosas, 717
en un momento en que la inquietud de los tiempos presentes se junta con el temor de los futuros.

El fin del siglo pasado(22) Nos dejó una Europa exhausta por las luchas y angustiada por las perturbaciones interiores. Este siglo que rápidamente corre a su término, ¿por qué, invirtiendo los signos, no podría transmitir al género humano, como herencia, los augurios de la concordia junto con la esperanza de los mayores bienes que la unidad de la fe cristiana puede proporcionar?

23. **Auspicios y Bendición Apostólica.** Dios que es *rico en misericordia*(23) y en cuyas manos *están los tiempos y los momentos*(24), mire propicio Nuestros deseos y votos y benignamente apresure el cumplimiento de la promesa de Jesucristo que dice que se hará *un solo rebaño bajo un solo pastor*(25).

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 20 de Junio de 1894, en el año decimoséptimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

(19) Ps. 49, 1; 112, 3; Malaq. 1. 11.
(20) I Cor. 1, 18.
(21) I Cor. 1, 20; 2, 6; 3, 19.
(22) Siglo 18.
(23) Cfr. Ecles. 17, 28.
(24) Act. 1, 7.
(25) Juan 10, 16.